

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1873.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion editorial.

Se nos ruega la insercion del siguiente remitido de D. Ramon Rojas y Pozo, cirujano dentista:

Notiones analogicas é higiénicas, comparativas sobre la dentadura.

«Las causas que me han movido á ofrecer al público mi gabinete higiénico son en primer lugar mi constante amor á la modesta profesion de cirujano y sangrador, que por espacio de veinte años tengo el honor de practicar con regular acierto, y durante los cuales no he perdonado medio alguno á fuerza de constantes observaciones en el inmenso número de operaciones que en ese largo periodo he ejecutado, y consultando á menudo sin perder jamás de vista á los autores eminentes en la ciencia que profeso, siendo mi constante y único deseo ver el modo de atenuar en lo posible los dolores y molestias que son de absoluta precision causar por su índole especial, con la invencion de instrumentos que simplifiquen y abrevien las operaciones, bien por la aplicacion oportuna de los medicamentos mas recomendados por la ciencia y que he juzgado más á propósito aplicar segun la naturaleza de dichos padecimientos de suyo delicados. Y en segundo lugar, el convencimiento seguro que he adquirido y tengo por resultado de dichas observaciones, que el modo de evitar en su mayor parte las extracciones, operacion que es la mas sensible de todas por muchos conceptos, no tan solo porque es la que causa mayor dolor y molestia para el que la sufre, por mas que se diga lo contrario, porque es de todo punto imposible evitarlo y todo lo mas que puede hacerse para disminuirlo es la brevedad en la operacion, y aun á veces es de todo punto imposible por causas del mal estado en que se encuentra el órgano que se ha de extraer, sino tambien por la sensible é irreparable pérdida de tan interesante órgano, como demostraré mas adelante. Y en tercer lugar, de pagar un deber de gratitud á un público que tanto me honra y distingue, dispensándome su confianza en todo lo concerniente á mi modesta profesion. El alivio de la humanidad doliente ha sido el norte que me ha guiado en mis observaciones; si consigo por medio de la publicacion de ellas el indicado fin, será la única recompensa como fruto de sus trabajos á que aspire el que de nuevo se repite S. S. S. S.

Siendo una de las cargas de la humanidad el estar sujetos todos sus individuos al infinito cúmulo de los males que los afligen en esta vida aun desde su nacimiento, han procurado los hombres por medio de constantes observaciones y ensayos, descubrir los medios de atenuar lo posible la intensidad de los padecimientos que constituyen tan pesada carga, utilizando para ello todo lo que la naturaleza, pródiga en todo como su divino Hacedor, produce para el indicado fin en el infinito número de vegetales y sustan-

cias medicinales, de las cuales los hombres han procurado aprovecharse para la curacion de sus enfermedades, siendo aun bastante limitado el conocimiento de estos cuerpos é ignorándose aun la aplicacion de muchos de ellos, cuyo descubrimiento seria de suma importancia á la humanidad doliente, de cuyo alivio y curacion me voy á ocupar en la parte que corresponde á mi profesion, que es la boca y todos los órganos que componen tan interesante cavidad.

No de todas las enfermedades se ven acometidas las personas, pero de la que nos ocupa no hay ninguna que no haya padecido de la dentadura. ¿Quién podrá decir que no haya tenido padecimientos de la misma? Ninguno por cierto. Los niños desde casi los primeros dias de su vida, esta es la enfermedad que mas victimas causa en ellos por la intensidad con que suele presentarse en tan pequeña y tierna edad, como es la de la primera denticion. Edad muy sabida por todos y que creo inútil repetir. Voy pues á dar una breve reseña del desarrollo de estos órganos y sus enfermedades, indicando tambien las causas que contribuyen á ellas y el modo de atender á su duracion en la parte relativa á mi profesion. Para ello me es conveniente dividirlo en dos reinos ó cuerpos de la naturaleza que nos sirvan de ejemplo, escogiendo para dicho objeto el cuerpo animal y vegetal, presentando ejemplos materiales escogidos de ellos por su mas comprension.

Del cuerpo animal.

El hombre es el primero en la escala zoológica, y todos los demás animales vivíparos y ovíparos tienen su origen de un huevo fecundado que produce la formacion del cuerpo animal. De él salen unos órganos á un tiempo determinado que son los dientes. Las partes de que se componen estos órganos son: 1.ª De una pulpa central blanda formada por una membrana en forma de saco llena de una sustancia gelatinosa y por los vasos y nervios que en ella se ramifican; esto es lo que se llama la parte viva y orgánica del diente. Si estas sustancias ó materias que lo forman provienen de individuos de una constitucion raquítica ó empobrecida por malos humores, bien sean hereditarios ó por otras causas ó motivos que no son de este lugar, lo trasmite al infante propagándose en este hasta la segunda denticion, viéndose por consiguiente privado de tan interesante órgano en la edad mas florida y necesaria de la vida, pérdida sensible é irreparable, pues por mas que las dentaduras artificiales hayan llegado en nuestros dias al mas alto grado de perfeccion, no pueden ni con mucho reemplazar á la natural por infinidad de causas que de suyo se desprenden y que por demasiado sabidas creo ocioso repetir. El diente en su periodo de desarrollo va colocándose paulatinamente sus raices en las cavidades alveolares, no apareciendo á la superficie hasta que se encuentra perfectamente unido á las mandíbulas por

sinartrosis llamada gonfosis, encajándose, digámoslo así, en los alveolos en la direccion que la naturaleza las ha destinado en dichas cavidades. Al parecer salidos estos órganos huesosos, no hay sensacion, pero existe y muy marcada, en primer lugar, porque cuando el diente está próximo á romper la membrana esterna de las encías, se observa en los niños inflamacion y algunas emi-nencias en la parte anterior y media del borde de la encía, cuyos síntomas precursoras de la salida del diente forzosamente ha de producir y existir muy sensible y penetrante, no siendo esta muy ostensible por carecer estos órganos de movilidad como las demás partes del organismo humano, por no necesitar de esta cualidad para las funciones que en el cuerpo humano están llamados á desempeñar. Este es el resultado de la formacion y desarrollo del órgano que nos ocupa, ya en su periodo ó estado completo de desarrollo: creo inútil hablar acerca de él, y sólo de sus enfermedades, espinando las causas mas principales que en mi sentir dan lugar á ellas y modo de conseguir su curacion y aun evitar su presentacion, y son las siguientes:

De todos los padecimientos que son atacados estos órganos y de todas las enfermedades de que son susceptibles por su naturaleza y organismo especial, ninguna es mas terrible que la caries, produciendo en ellos los mismos funestimos efectos que la gangrena en las demás partes del cuerpo humano. Son varias las causas que la producen, pero particularmente podemos decir que las mas principales son dos, que son la incuria ó abandono en la limpieza de la dentadura, y las enfermedades humorales hereditarias de que hablaré mas adelante.

La caries es una serosidad filtrada corrosiva ó líquido destructor que los mina haciéndolos caer á pedazos, por que destruyendo la sustancia de que se componen los dientes, concluye por destruirlos del todo; este es un humor adherido entre las fibras huesosas del diente y á veces se halla destruido ó depositado alrededor de él, y cuyas partículas comunicando estas sustancias corruptoras al diente, resulta que las unas ó las otras se desahieren formando cavidades que hacen aparecer negra la superficie en toda su estension. Las causas que pueden producir y producen estos padecimientos, podremos dividirlos en esternales é internas: las esternales son los golpes, el uso de los instrumentos indiscretamente practicados sobre dichos órganos, la aplicacion de ciertos cuerpos, la saliva alterada y los alimentos.

Las internas se hallan comunmente en la masa de la sangre, ó por vicio particular de la linfa; es fácil comprender como los golpes y los esfuerzos violentos sobre los dientes, producen las caries; ellos pueden ocasionar la extraccion del licor contenido en los vasos ó por la conmocion que sufre el diente, de modo que sus pequeñas partes pueden ser comprimidas y violentas,

produciendo la dislaceracion de sus vasos, ó bien porque dichas causas obren directamente sobre las tuicas de estos mismos vasos. La caries puede tambien ser ocasionada por la accion de ciertos cuerpos ásperos aplicados sobre la dentadura para calmar sus dolores, y que insinuándose sus partículas en la longitud de las raices de los dientes y en los intersticios de los filamentos membranosos, pueden afectar directamente dichos órganos. Las que provienen de la naturaleza humoral de la sangre no influye tan directamente en el desarrollo de la caries, al menos que este humor no se presente menos fluido y forme obstrucciones en los vasos de pequeño diámetro y que no tienen suficiente espacio para descartarse del licor que se esfuerza en dilatarse: á veces la caries se presenta acompañada de dolores de cabeza, fiebres ú otros síntomas esternales de naturaleza aguda. Por el contrario sucede algunas veces que sigue sus progresos imperceptiblemente sin dolor ni molestia de ningún género, consistiendo esto segun la parte del órgano donde se presenta y forma, porque si los filetes nerviosos se encuentran en sitio donde haya caries ó si el licor se estrabasa en él constantemente, obrando directamente sobre estos filetes, ocasionando la fermentacion del humor, fijado, ocasiona como es consiguiente la descomposicion de dicho humor, que es lo que dá lugar á la formacion de la caries. Si principia este padecimiento en la porcion esmaltada ó parte esterna del órgano de que nos ocupa, existiendo en dicha parte muy pocos filamentos ó casi ninguno, es indudable que la caries hace sus progresos casi imperceptiblemente, no produciendo dolor hasta tanto que el esmalte es del todo destruido; pues entonces es cuando las membranas y los vasos se ven expuestos á la accion y contacto de alguna materia viciada ó la impresion del aire, dejándolas abandonadas á la accion de estos cuerpos y á sus perjudiciales influencias. No tan solamente contribuyen eficazmente á la presentacion de la caries las causas espuestas, sino muy principalmente las dos que al principio presenté como principales agentes de ella. Y son la incuria ó abandono en la limpieza de la dentadura y las enfermedades hereditarias. En cuanto al abandono pocas son las personas que cuidan de ella por mas que sea de absoluta necesidad, y con ella se evitan padecimientos que á veces se hacen de difícil y aun de imposible curacion en unas personas, aunque su posicion se lo permita mirar esta parte higiénica es de absoluta necesidad que el mayor descuido no acordándose, digámoslo así, de ella hasta que se ven acometidos de dolores ú otros padecimientos que causan mayor molestia, y que en su tiempo ocurriendo oportunamente á un profesor ilustrado que por fortuna no se carece en esta capital, que se encargase de su direccion y limpieza, teniendo que recurrir por lo comun á la extraccion, medio el mas doloroso y que á todo trance debe evitar-

se, siendo quizás en dichas circunstancias ya imposible el hacerlo con buen éxito, porque como he dicho anteriormente, el estado del órgano no lo permite á veces, siendo ya su extraccion de absoluta necesidad. Generalmente por descuido en la mayoria de las personas, como he indicado, dan lugar á que se acumulen sobre la superficie de los dientes una materia tartárea, que por su permanencia en esa parte se endurece y forma costras que los cubre casi en su totalidad, tomando un color amarillento y un olor fétido y desagradable, tomando la denominacion por la cual se conoce de sarro ó tartaro, petrificándose de tal modo y tomando una consistencia tan fuerte que se necesitan emplear fuerzas superiores para desprenderlas de ellos, y aun presentan mayor dificultad las que se forman en las caras internas, sucediendo esto por las sobreposiciones sucesivas de capas, llegando á tomar un volumen considerable que á veces segun su naturaleza especial parece un pedazo de piedra arenosa por su estructura y formacion especial.

(Se continuará.)

Seccion oficial.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especíes de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cént.
Central.	24	38
Primera.	261	88
Segunda.	634	95
Tercera.	312	25
Cuarta.	291	20
Matadero.	251	62
Total.	1776	26

Córdoba 4 de Febrero de 1873.—
Cárlos Barrera.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—**Leamos en el Tiempo:**
«Se nos dice que ayer apareció una partida carlista de ciento y tantos hombres en el término jurisdiccional de Fresno de Cantasapino, provincia de Segovia, dirigiéndose despues hacia el pueblo de Riaza, donde le esperaban varios mozos que se disponian á tomar las armas. Dicha partida se racionó y sacó alguna contribucion en los pueblos de su tránsito.»

—Anoche á las once salió del puerto de Barcelona para el de Tarragona el vapor *Ulloa* conduciendo al general Hidalgo.

—El capitán general de Aragon ha recibido la orden de castigar, con todo

— 304 —

Saludó con desden á los tres nobles bretones que habia apercibido en la boardilla de Teresa, y cuando le preguntaron cuales eran sus proyectos, repuso:

—¡Por la mula del Papal! Yo no me pararia en detalles, iria al palacio Real, cogeria al regente, le empaquetaria en una carroza y lo mandaria á España.

Todas las bugias se apagaron de repente y el régio salon se convirtió en la triste morada donde reposaba la condesa de Borlon, jen aquel lecho que parecia una tumba!

Al pié del lecho, Alicia inclinaba su encantadora cabeza, estaba mas pálida que el dia anterior y gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas. Levantóse de repente y corrió á la ventana para mirar á la Bastilla; un hombre pasaba por debajo del farol que alumbraba la calle y Fortuna le reconoció aunque nunca le habia visto; era el duque de Richelieu.

—¡Mr. de Richelieu!—le dijo,—

— 305 —

¡vos sois libre para matar á todas las mujeres, menos á la señorita Alicia de Borbon, porque yo la protejo!

—¿Y quién sois vos?—preguntó el duque con desden.

Las espadas salieron al punto y se batieron allí mismo debajo del farol. A la verdad que el duque era bien pobre adversario contra el caballero Fortuna, y ya este iba á atravesar su pecho de una estocada, cuando se interpuso entre ambos un fantasma, una sombra!

Era un hombre de elevada estatura, vestido de negro, con cabellos blancos y en traje como el de la corte del difunto rey.

Fortuna retrocedió. Habia reconocido en aquel anciano al dueño del castillo donde habia pasado su infancia, y que le abrazaba á escondidas cuando estaban solos.

A todos nos ha sucedido en sueños decirnos:

—¡Hasta ahora dormia, pero esto es verdad!

— 308 —

Sin reflexionar, Fortuna tiró de la espada y salió á la puerta. Encontróla tomada por cuatro alabarderos que le apuntaron al pecho con sus alabardas, mientras un grupo que habia parado delante de la puerta de los Tres Monos decia:

—¡Miradle, miradle! ¡Ese es el asesino!

—¡Atrás!—dijeron los alabarderos.—¡Guardamos esta puerta en nombre del rey!

XX.

Donde Teresa Badin pasea su carroza nueva y su traje de baile.

Eran las seis de la mañana y hacia una hora que los curiosos aguardaban con los pies en el fango la llegada de la justicia. ¡Así hubieran esperado dos dias! Porque el pueblo de

— 301 —

del sol y todo era en torno suyo flores, perfumes y armonias. Entre ellas creia oír la voz de Teresa que exclamaba:

—Caballero, mi querido caballero, os amo, no os tomo por el señor duque, es un velitre que no merece besar la suela de vuestros zapatos.»

Y esto daba gran placer á Fortuna, que abrazaba á la hermosa Teresa cumplimentándola de mil modos. Despues subia en la carroza, en aquella magnífica carroza que Fortuna habia podido admirar, y se sentaba en sus mullidos almohadones; entre Teresa y la hermana de Apolo, que se disputaban sus menores atenciones.

Así pasaban entre dos filas de curiosos que decian:

—¡No, no es el duque de Richelieu! Es ese esforzado caballero que viene de España y que es mas bello que el duque de Richelieu.»

Fortuna saludaba á derecha é izquierda, semejante á un rey que saludaba á su pueblo.

el rigor compatible con las leyes, á las partidas carlistas que aparezcan en aquel territorio.

—Por despacho telegráfico se ha sabido hoy que, acosada la facción Ollo, ha bajado por Montes Salinas, en dirección de Elguea y Ozaeta. A las once de la noche entró con 100 hombres en Elura, donde descansó hora y media, saliendo con intención de ganar el puerto de Guoreñu y penetrar en Sierra-Urba.

El general en jefe salió en la madrugada de hoy de Salvatierra con toda la fuerza disponible en persecución de Ollo, y el batallón Alba de Tormes con artillería de montaña, ha desembarcado en Alegría con igual objeto.

—Según dice el Diario de San Sebastián, uno de los pueblos más castigados por las facciones del cura de Hernialde, lo está siendo el de Zarauz. Desde que la pequeña guarnición de voluntarios, guardia civil y carabineros, cumpliendo órdenes dictadas por la prudencia y el mejor consejo, se replegaron á la inmediata plaza de Guetaria, las exacciones diarias en dinero y en raciones son muy crecidas. Hasta aquellas personas más caracterizadas por su opinión carlista han huido del pueblo, poniéndose al amparo de las fuerzas liberales.

—Niega el Imparcial que la mayoría radical del Congreso tuviera el pensamiento de declarar la cámara en convención como se ha dicho, en la tarde siguiente al alumbramiento de la reina. Y añade:

«Lo único que aquella tarde ocurrió de importante, fuera del natural calor de la discusión, es que dos ó tres republicanos se acercaron á un grupo de radicales indicando que si la crisis se iniciaba debía apoyarse una proposición para que el Congreso se constituyese en sesión permanente hasta la terminación de la crisis.

Esto es sin duda lo que ha dado lugar á tantos comentarios sobre la actitud de la mayoría, cuyo espíritu monárquico sería bien difícil á nadie negar con pruebas.»

—En una de las notas del representante en Madrid de los Estados Unidos á su gobierno se dice literalmente que la prensa reaccionaria de la capital de España combate el proyecto de abolición inmediata, sosteniendo que la lealtad de Puerto-Rico es el producto de la esclavitud. Créese generalmente que esto debe ser un error de copia ó de traducción, puesto que el ministro de la nación americana debe saber demasiado que los órganos de la opinión en nuestra patria, aun los más reaccionarios, han combatido y combaten la esclavitud en principio, sosteniendo hoy casi todos los periódicos que las reformas de Puerto-Rico no deben hacerse por lo que pueden influir en el sostenimiento de la guerra que hacen los filibusteros armados en Cuba. Esta opinión no es exclusiva de los reaccionarios, sino que la defienden hasta radicales y republicanos, según se ha demostrado en el gobierno, de que formó parte el señor Gasset, y en el Congreso.

—Después de las ocho de la noche empezó ayer el banquete oficial anunciado en Palacio y que se verificó en el salón pequeño situado á la derecha de la mayordomía. El orden que guardaban los convidados era el siguiente:

A la derecha del rey, por su orden correlativo, la señora de Silva Mendes Leal, presidente del Consejo de ministros, ministro plenipotenciario de Alemania, ministro de Marius, ministro residente de los Países Bajos, capitán general de Madrid, encargado de negocios de Bélgica, jefe de carrera de la real casa, capitán de infantería de voluntarios, coronel de caballería señor Barbarin, director del Patrimonio y jefe interino del cuartel militar del rey, general Búrgos.

A la izquierda: señora condesa de Almina, duque de Fernán-Núñez, presidente del Senado, ministro plenipotenciario de Italia, ministro de Ultramar, ministro residente de Suecia y Noruega, presidente de la diputación provincial, director económico de palacio, el mayordomo de semana Sr. Dávila, el procapellán mayor, el maestro de ceremonias y el mayordomo mayor de palacio.

A la derecha del puesto destinado para la reina, se hallaban: el ministro plenipotenciario de Portugal, ministro de Estado, ministro plenipotenciario de Inglaterra, ministro de Hacienda, vicepresidente del Congreso Sr. Gomez, alcalde primero de Madrid, capitán de caballería de la milicia, jefe de la guardia del rey, médico de cámara Sr. Diaz Benito, ayudante de campo del rey.

A la izquierda el embajador de Francia, ministro de Gracia y Justicia, ministro plenipotenciario de Rusia, ministro de Fomento, gobernador de la provincia, duque de los Castillejos, encargado de negocios de Austria, jefe de parada, ayudante de órdenes del rey, médico de cámara Sr. Carretero, gentil-hombre de servicio y secretario particular del rey marqués de Dragonetti.

La comida terminó á las diez y media.

ESTRANJERAS.

El asesino del presidente de Bolivia general Morales, se llama Federico Lafage, y es sobrino carnal de la esposa de Morales. Cuenta Lafage treinta y cinco años de edad, y siempre ha sido de buenas costumbres, no profesoando en política ideas exaltadas. Se cree que para matar á su tío haya tenido algun motivo ajeno á la política.

Gaceta.

—Así sea.—Se dice que trata el Ayuntamiento de que para la próxima feria esté concluida la calle del Gran Capitan hasta la estación, el adoquinado de las calles laterales, el derribo de los edificios que estorban, la alineación de la calle del Conde Gondomar y su adoquinado. Mucho es para el poco tiempo que queda. Sin embargo, con buena voluntad y dinero no es imposible.

—Es notable.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio de la función que á beneficio del entendido maestro Sr. Reparaz se verificará esta noche en el teatro principal, y en la que ha sido excelente la elección hecha por el beneficiado.

—El vigía.—Se venderán inscripciones para redimir los quintos. Los pobres contribuyentes—tienen el alma en un hilo.

—Etimología del mes de Febrero.—Estaba consagrado entre los romanos á Neptuno, dios de las aguas: Se representa por una mujer con ropaje de color azul, teniendo en una mano un ave acuática y sobre la cabeza una urna, de la cual se derrama agua en abundancia, aludiéndose con esto á las frecuentes lluvias de este mes. Su nombre viene de *Februa*, palabra latina que indica los sacrificios expiatorios celebrados en beneficio de los muertos, y que tenían lugar los doce primeros días del mes.

—Son útiles.—Anteayer tarde después de las cinco fue herido en el pecho un hombre en Barrio-Nuevo: conducido con la mayor prontitud, después de haber recibido el Santo Olivo en la esquina de la calle del Pozo, á casa del Sr. Gimenez, calle de Almonas número diez y nueve, con una precisión estremada le fué hecha la primer cura por dicho señor, en unión de D. Francisco Valenzuela y D. Nicolás Pesquero, que á la sazón se hallaban en la casa. Al apreciar estos casos es inútil encarecer la utilidad de las casas de socorro-médico, en que se atiende pronto y bien á esta clase de necesidades, y en que se proporcionan grandes beneficios á la humanidad.

—Inscripciones.—Censura enérgicamente nuestro apreciable colega *El Conservador* la autorización para que el Ayuntamiento invierta sus inscripciones en la redención de los mozos de la última quinta, y el propósito de la Municipalidad de incluir en los presupuestos lo necesario para la redención en las quintas sucesivas, por lo que dice se va á imponer un arbitrio sobre el trigo, que es artículo de primera necesidad, añadiendo que las clases acomodadas son las párias de la época, á quienes culpa por su apatía.

—Asociación.—Los profesores de instrucción primaria de esta capital tratan de formaren esta provincia una asociación de todos ellos, á semejanza de las formadas en Madrid y otros puntos.

—Arbitros.—Los Sres. D. Antonio Machado, Rector de la Universidad de Sevilla, y D. José Murphy, han llegado á esta capital, y hoy empezarán sus conferencias de arbitraje con los Sres. D. Manuel Ballesteros y D. Santos María Pego, para terminar el pleito ruidoso entre los Sres. Latorre y Arregui, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores por los comunicados que en este periódico han visto la luz pública. Deseamos que obtengan el buen resultado que es de esperar de las distinguidas cualidades de los expresados arbitros.

—Reglamento.—La Administración económica publica en el número doscientos siete del «Boletín oficial» de esta provincia el reglamento provisional para la administración y cobranza del Impuesto sobre cédulas de empadronamiento y licencias de armas y caza.

—Plazo.—Hasta la noche del Domingo no habrá función en el teatro de Iberia, que anoche estuvo mas favorecido que de ordinario.

—Mas y mas.—Anteayer han sido robadas de la hacienda de Valdeoleros una mula de cuatro años, pelo negro, con un lunar blanco junto á la crin, y hierro A. B., y dos mulos casta-

ños de cinco á seis años, uno de ellos desollado junto al cuarto trasero, todos de la propiedad de la Sra. D.ª Antonia Breñosa. Está visto que la seguridad anda por las nubes.

—Higiene de Febrero.—El mes de febrero se señala ordinariamente por las frecuentes lluvias en que abunda y los frios húmedos que se sienten durante su transcurso: en algunos años, las lluvias se convierten en nieves. Los días crecen notablemente durante este mes: el sol alumbrá mas tiempo nuestro emisfero, y algunas, si bien no muchas veces, la serenidad del cielo y el aire templado que se deja sentir nos recuerdan la hermosa y agradable primavera. En los sitios en que el rigor del viento Norte no puede producir toda su acción por motivo de las condiciones de abrigo de aquellos, los árboles comienzan á engalanarse con hojas nacientes, y los trigos por todas partes brotan de la tierra, hermoseándola con la yerba de sus verdes matas. En los jardines, muchas de las llamadas flores tempranas, como las campanillas blancas y otras, aparecen ya, primera germinación de la flora jardinera. A fines de este, la atmósfera se agita con frecuencia á impulsos de los vientos que soplan por mas ó menos tiempo. Cuando estos vientos provienen del Norte, son frios y determinan heladas; cuando soplan de la parte del Oeste, el tiempo es bonancible, la germinación precoz, y el tránsito de febrero á marzo se verifica de una manera casi insensible.

—Subasta.—En el Juzgado de la izquierda de esta capital se subastan hoy de once á doce la casa número veinte y cinco calle del General Serrano: otra número cuarenta y ocho calleja Mansera, de la calle de Almonas; otra número diez, plazuela de la Beata: otra número treinta y tres y treinta y cinco, calle de la Concepción; otra número ciento ochenta y cuatro y ciento ochenta y seis, calle Mayor de San Lorenzo; y otra número seis, en el Atillo, campo de la Verdad. También se subastan dos fincas de Hornachuelos.

—Bien.—La redacción de nuestro estimado colega *El Album* ha comunicado á la Diputación provincial que, siendo su objeto puramente literario, cede el sobrante de su suscripción, después de cubiertos los gastos, á la casa de Maternidad. Hay hechos que se dan á conocer por sí solos y que no necesitan comentarios.

—Precedimientos.—Un colega local dice que se está formando causa al Ayuntamiento de Aguilar, que fué suspendido hace días.

—Secretaría.—Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Dos Torres. Está dotada con novecientas doce pesetas y cincuenta céntimos anuales: Hasta el cuatro de marzo se admiten solicitudes.

—Escenas rurales.—Un tal Francisco Veredas robó el otro día una yegua torda á su dueño, en el término de la Rambla.

—Espediente.—Se ha aprobado en Almodovar el expediente de subasta de dos pedazos de tierra del municipio, á favor de Don Manuel Castillo.

—Fugitivo.—El Juzgado de Buja lance llama por edictos á Miguel Escalón Herrando, quincillero ambulante,

y contra el que se instruye causa por robo de una caldera de molino.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Lucena por el Licenciado Andrés del Caño Aguayo.

SESTO ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma de la Ilustrísima Señora D.ª FRANCISCA DE PAULA LOVERA DE GARCIA TENA, que falleció el día 9 de Febrero de 1867. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el día 9 del corriente el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de dicha Señora, recibirán el estipendio de 10 reales.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Dorotea, virgen y mártir.

—Jubilho circular.—En la ermita de San Juan de Letran, en sufragio de la señora condesa de Cafete y del Pinar.

—Séptimo día de novena á S. Pedro Nolasco en la Iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Quinto día de novena á la Purificación de Ntra. Sra., en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, 10 de abono.—A beneficio del Maestro Director Federico Reparaz.—1.ª La zarzuela en un acto, *El Grumete*.—2.ª El precioso coro de Pages del segundo acto de la zarzuela, *Mambú*.—3.ª Segundo acto de la popular zarzuela, *Jugar con fuego*.—4.ª Rondo de Tiple del tercer acto de la preciosa ópera cómica, *Campañone*.—5.ª y último. El segundo acto de la zarzuela bufa, *El Potost submarino*.—A las 8.—Precios: Palcos principales y faltriqueras, 20 rs.—Plateas, 15.—Butacas, 2.—Lunetas, 1.—Delanteras 1.—Entrada al piso bajo, 3 reales.—Idem al alto, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *Un pleito*.—El joven Teodoro trabajará en *Las anillas volantes*.—La zarzuela en un acto, *Pablo y Virginia*.—El Sr. Tamayo ejecutará *El ciprés de sillas*.—La zarzuela en un acto, *Por amor al prójimo*.—A las 8.—A 3 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Febrero de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo. Hoy ha sido robado el tren de la

302 Llegábase al arsenal y aquí Fortuna experimentaba, extraña angustia al veras vestido de albañil, ensuciando con sus ropas manchadas de yeso los esplendidos atavíos de sus compañeras. Pero el viento de la ilusión soplo y Fortuna lanzó una carcajada. Lo que había tomado por vestido de albañil era un traje de raso blanco bordado de oro, y con él estaba deslumbrador, y los nobles que rodeaban á la duquesa de Maine tuvieron que poner las manos delante de sus ojos para no sentirse desvanecidos. La princesa levantóse de su trono; era de pequeña estatura y un poco jorobada, tanto que á Fortuna le desagradó, pero se dijo: —Preciso es disimular, que quizá en breve será regente de Francia. En cuanto al príncipe, hijo mayor de Luis XIV y de la Montespan, á Fortuna le pareció una buena persona, dirigiéndole un saludo amistoso.

307 lo estaba cuando cometió el crimen. Fortuna escuchaba todo esto sin comprenderlo; pero sus ojos que se iban acostumbrando á la claridad, distinguieron en aquel momento un bulto tendido al pié del tajo. De repente adquirió la conciencia de la realidad. Lo que ya veía no era efecto del sueño, ¡era la verdad! La prueba, es que el sueño no continúa, cuando el que sueña se sienta en la cama y se restrega los ojos. Por el contrario, entonces las palabras pronunciadas en la parte de afuera llegaron mas distintas á su oído, y los detalles interiores tomaron una forma mas determinada. Fortuna entonces saltó del lecho. En el bulto que había tendido al pié del tajo había reconocido á un hombre muerto. A tiempo que en la parte de afuera decían: —¡Es preciso acabar con el asesino! —¡Es preciso que la justicia haga un escarmiento!

306 Tal aconteció á Fortuna, que pensó que abría los ojos después de una lucha agitada, recordando vagamente las ilusiones que habían halagado su sueño, y el nuevo sueño era tan triste como risueño había sido el anterior. Fortuna soñó que su mirada se encontró con las paredes húmedas de una cueva donde no había nada mas que el lecho miserable en que estaba tendido y un tajo de madera sobre el que había una linterna apagada. El día empezaba á despuntar y entraba con dificultad por la rendija de la puerta entreabierta. Mas allá de la puerta oíase un rumor gordo del que apercibía alguna que otra palabra distinta. —¿Dónde han ido á buscar al juez y al comisario?—decían. —¡El asesino está dentro!—esclamaban otros. —¡Si, está durmiendo! decía un tercero. —Lo que está es embriagado; ¡ya

306 Hé aquí, —dijo la hermana de Apolo, que hablaba en versos alejandrinos,—al caballero Fortuna, que viene á prestarnos su poderoso apoyo. Vuestra alteza real le debe una calorosa acogida. Estaba mucho mejor dicho, porque tenía la cadencia de la rima. —Por fin,—dijo la princesa bajando todas las gradas de su trono,—¡qué largos me han parecido los días aguardando al caballero! Fortuna quiso besarle la mano y la princesa le recibió en sus brazos diciéndole al oído, á pesar de hallarse presente el duque de Maine: —Caballero, sois la flor de la galantería, y no sé cómo ese majadero de Richelieu ha tenido la osadía de hacerse pasar por vos. Fortuna era bueno en el fondo, pero tuvo que olvidar por un momento á Teresa y á la hermana de Apolo que rabiaban de celos, mientras una multitud de damas de la corte le rodeaba de agasajos.

306 Tal aconteció á Fortuna, que pensó que abría los ojos después de una lucha agitada, recordando vagamente las ilusiones que habían halagado su sueño, y el nuevo sueño era tan triste como risueño había sido el anterior. Fortuna soñó que su mirada se encontró con las paredes húmedas de una cueva donde no había nada mas que el lecho miserable en que estaba tendido y un tajo de madera sobre el que había una linterna apagada. El día empezaba á despuntar y entraba con dificultad por la rendija de la puerta entreabierta. Mas allá de la puerta oíase un rumor gordo del que apercibía alguna que otra palabra distinta. —¿Dónde han ido á buscar al juez y al comisario?—decían. —¡El asesino está dentro!—esclamaban otros. —¡Si, está durmiendo! decía un tercero. —Lo que está es embriagado; ¡ya

CORTES. CONGRESO.

Continuando la sesion del Congreso del 3, el Sr. Pinedo apoyó su voto de censura contra el ministro de la Guerra por la prodigalidad con que ha conferido ascensos militares.

El orador atacó rudamente al gobierno por sus despilfarros, sus torpezas políticas, y en particular al ministro de la Guerra por haber concedido en el término de seis meses 1213 gracias al ejército por combatir á los carlistas, ejemplo nunca visto, ni aun en la guerra franco-prusiana.

Denunció despues algunos abusos que dijo cometidos por el mismo ministro en el cuerpo jurídico militar, conculcando la ley, con nombramientos ilegales.

El señor ministro de la Guerra en un largo discurso rebatió los argumentos espuestos por el Sr. Pinedo y trató de demostrar á la cámara que ningun abuso habia cometido en el desempeño de su cargo.

El Sr. Moncasi habló para alusiones defendiendo los nombramientos hechos por el gobierno radical para el consejo supremo de la Guerra.

Rectificó el Sr. Pinedo, insistiendo en cuanto antes espresó, y retiró la proposicion.

Se entró en el orden del dia, continuando el debate sobre el reemplazo del ejército.

El Sr. Calvo Posada reanudó su discurso en pró del voto particular.

Rectificó el Sr. Nouvilas. El Sr. Olave habló para alusiones, así como el Sr. Vidart.

A las seis se suspendió la sesion hasta las nueve.

Sesion del 4.

La sesion se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor Gomez. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Lopez (D. Cayo) apoyó una proposicion pidiendo la reforma de algunos artículos del Código penal. El Sr. Martos dijo algunas palabras en pró, y fué tomada en consideracion.

La Gaceta del 4 publica las siguientes noticias:

«Provincias Vascongadas y Navarra. Los restos de las facciones de los curas Santa Cruz y de Orio se reunieron en Iciar, desde donde marcharon á Deva, á cuyos voluntarios desarmaron sin resistencia, y despues de haberles recogido armas y municiones se dirigieron á Motrico; pero habiendo encontrado á los voluntarios de dicho punto resueltos á defenderse á toda costa, siguieron hácia Marquina. La faccion Ollo acosada por las columnas bajó anteanoche por los montes de Salinas en direccion de Elguea y Oruela para ver de penetrar en la sierra de Urbasa.

Las facciones Rada, Perula y Arévalo, en número de unos 400 infantes y 40 caballos, atacaron á Valtierra á las siete de la mañana de ayer, cuyo punto fué bizarramente defendido por 40 hombres del regimiento infantería de Sevilla y 40 húsares de Pavia, consiguiendo rechazar á la faccion que dejó 11 muertos en las calles ó inmediaciones del pueblo, 11 heridos que están prisioneros, 58 armas y varios efectos. Las tropas han tenido dos muertos y dos heridos, uno de los cuales es oficial. La faccion quebrantada marcha en dispersion hácia Bardena perseguidas por dicha fuerza y 100 guardias civiles.

En Guipúzcoa seguian numerosas presentaciones á indulto.

—Aragon.—La faccion Ginés ha sido alcanzada y batida en Villarova por la columna de Figueras, habiéndole causado 4 muertos, 7 heridos y 6 prisioneros, entre ellos el cabecilla, y cogidos muchas armas. Las tropas no tuvieron más que un herido.

—Valencia.—Continúan las presentaciones de la disuelta faccion Barrero.

Se ha mandado por el ministerio de Gracia y Justicia que todos los funcionarios del orden judicial y fiscal que se hallen en uso de licencia, ó que siendo de reciente nombramiento no hayan tomado posesion, deberán estar presentes en sus destinos el 20 del actual, declarándose caducadas todas las licencias y prórogas que cumplan con posterioridad á esta fecha, y entendiéndose que renuncian su destino los que no se presentaren.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El robo del tren correo núm. 7 en la estacion de Zancara, ha tenido efecto por una partida de 18 á 20 hombres armados. Los viajeros han sido respetados. El juzgado de primera instancia instruye sumario.

—En la madrugada de hoy ha sido robado el tren del Mediterráneo cerca de la estacion de Zancara. Los pasajeros, segun telegrama de Alcázar de las 6,35 de esta mañana, se resistian á continuar la marcha hasta que fuera de dia. No se tienen mas detalles.

—La comision mixta de senadores y diputados relativa al tribunal de Cuentas del reino, ha puesto en conocimiento del Senado que ayer ha separado de las plazas de ministro de dicho tribunal á D. José Fariñas, D. Estéban Martínez y D. Alejandro Shee y Saavedra.

—Dice un colega que la situacion de Puerto-Rico es tan grave, que el capitán general interino de la isla ha suspendido la publicacion de la ley de ayuntamientos por considerar que su simple aparicion en la Gaceta podria ocasionar una cuestion de orden público.

—El Sr. Topete no acepta el toison de oro que se le ha ofrecido.

—Segun leamos en la Quincena de la Habana, no habia ocurrido ningun hecho de armas digno de ser mencionado.

—Esta tarde se decia que de los toisons de oro vacantes iban á ser concedidos uno al Sr. Marqués de Perales y otro al embajador de Portugal en esta corte, Sr. Mendes-Leal.

—Los carlistas han secuestrado ayer la correspondencia que conducian los trenes ascendente y descendente en Zumárraga.

—Anoche incendiaron los carlistas la estacion de la via férrea en Villafraanca.

—El señor duque de la Torre regresará á Madrid en la presente semana.

—El tren correo del Mediterráneo que salió anoche de Madrid, se encontraba esta mañana detenido en Alcázar á consecuencia de haber sido cortada la via.

—Por una enmienda del diputado señor Huelves ha desaparecido anoche

el presupuesto el principio de la inmovilidad de los empleados del cuerpo de contabilidad y tesoreria.

—Ha sido admitida la dimision que el general Tassara tenia presentada del cargo de jefe del cuarto militar del rey.

—Parece que los nuevos centros republicanos que se están organizando se agruparán alrededor del Sr. Nouvilas, á quien se proponen dar la jefatura del partido.

—Dice hoy el Gobierno:

«Anoche se hablaba de un incidente desagradable ocurrido entre un brigadier de ejército, que desempeña un cargo en la milicia de Madrid, y un jefe de ejército, que hacia ayer la guardia en palacio. Este último, segun tambien se decia, recibió del ministro de la Guerra la orden de arresto.

—La fuerza de la guardia civil de la comandancia de Segovia, se reconcentra en varios puntos para batir en combinacion las partidas levantadas en la provincia.

En Reinosa se hallan tambien guardia civil y carabineros para acudir con prontitud á batir los carlistas que manda el cabecilla Hierro.

—Segun nuestras noticias, parece que se han concedido grandes cruces de Carlos III á los señores baron de Benifayó y vizconde del Cerro; de Isabel la Católica á los gentiles hombres señores marqués de la Ensenada y Santa Cruz; bandos de damas nobles de España á las señoras condesa de Almina, duquesa de Fernán-Núñez y señora del presidente del Consejo de ministros.

—Durante dos dias, Paris ha estado completamente incomunicado con Madrid, y en la capital de Francia llegó á temerse que los carlistas, apoderados del viaducto mas importante del ferro-carril del Norte, hicieran saltar esta obra importante del arte. ¡Desventurada España! es la exclamacion general que se oye en el extranjero, exclamacion á la cual sigue la depreciacion constante de nuestros fondos.» Esto dice la Epoca:

Córdoba.—1873.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Estrada 18.

SENEGAL COMMERCIAL

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 4. Consolidado, 24,25. Deuda del personal 00,30. Bonos, 75,15. Acciones del Banco de España, 178,00

Córdoba.

Trigo de 36 á 39. Cebada, de 23 á 26. Habas de 28 á 30. Garbanzos, de 50 á 90. Escanda de 15 á 16. Aceite añejo en los molinos, á 31. Idem id. en la ciudad, de 31 á 35. Id. fresco en los molinos á 29. Id. en la ciudad de 34 á 35. Maiz de 38 á 40. Albarones 26 á 28. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 18 cuartoslibra. Id. de certero á 34. Jabon blanco, á 16 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite de 33 á 34.

PERNEO.

Existencia del dia 34199.—Entrados 4102.—Total, 4201.—Vendidos 413.—Quedan para el dia 51188.—Precios: de 36 á 37 y 37 0/10 cuartoslibra.

Málaga.

Trigo de 34 á 44. Cebada de 28 á 29. Habas de 34 á 39. Aceite de 34 á 38 1/2

Granada.

Trigo de 35 á 43. Cebada de 26 á 27. Habas de 34 á 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 14 de la noche. De

Madrid saldrá á las 6 de la noche y llegará á Córdoba á las 42 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 25 de la mañana y llega á Córdoba á las 42 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 41 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 14 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 75 cénts. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

De Córdoba á Belmés.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmés á Almorochon y de Ciudad-

Real á Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmés á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmés y las de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquis, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensale. Ahora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DELA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADRRA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Jimaden.—Idefonso R. José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Habadan. Villafraanca.—Manuel Adamas.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Pinedero. Ramba.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteres.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco José y Luis Aguilar. Fernán-Núñez.—Diego Serrano, Antonio Teledano, Alonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Idefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.—Juan Mises y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescaderia. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamas.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 60 gramos.

FONDA Y RESTAURANT L'EL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se propone complacer á las personas que lo honran con su asistencia; en él se dá un esmerado trato, tanto en las comestibles de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del dia y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos estrangeros y del pais. Tambien se hacen enseres para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y director de El Génio Médico-Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA á 44 rs.

A los que se suscriban á EL GENIO por un semestre, que son 30 rs., se les hará una peseta de regalo, regalándose además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

Atencion. En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay también un gran depósito de papel de fumar de esencia de anís y otras esencias, al por mayor, á precios arreglados.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. Reales 28
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Carris. 42
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 19
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Nieme- yer, 4 tomos. 86
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos. 140
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
Compendio de Terapéutica general y material, médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. 40
Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 140
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouey, en tela. 46
Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
Tratado de Anatomía topográfica médico quirúrgica por Petrequin. 44
Higiene del matrimonio por Monlau. 36
De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
Higiene pública por Levy. 47
Química general por Casares, 2 t. mcs. 38
Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. 408
Tratado elemental de Química, por Troost, con láminas. 48
Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 48
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continúan recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. También los hay para el ferro-carril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Academia de gimnástica. Se dan lecciones particulares ó en casa del profesor. Las personas que deseen enterarse de los precios y horas de clase, pueden pasarse desde las diez de la mañana hasta las 2 de la tarde por la casa del profesor, Pompeyos núm. 7. 15-12

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romanesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguiluz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se heribido ejemplares del librito en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Arrendamiento. En la administración de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Espejo, se admiten desde hoy hasta el Carnaval inmediato proposiciones para el arriendo de su cortijo nombrado Molinillo alto, término de Castro del Rio, para desde 1.º de Enero de 1874, las que serán elevadas á S. E., que aceptará la que mas le convenga. 6-3

Arrendamiento. Desde el día seis de medio casa alta con buenas y cómodas habitaciones, toda acristalada, calle Heredia número 6, cementerio de San Nicolás. En la del número 2 calle de la Concepcion informarán. 6-5

Arrendamientos en Córdoba. El cortijo de Casa Blanca, Mochos y Cabeza de Vaca con 4855 fanegas y 9 celemines de tierra de labor y solos, para desde 1.º de Enero de 1874. La dehesa de la Bastida y Lagarillos de Argote, con 395 fanegas de encinar y pastos, para desde S. Miguel de este año. Las suertes de Valdepuentás, La Enfermería, San Gerónimo, El Paridero, Las Diez y seis y Fontanar de las Pitas, para desde dicho día de San Miguel próximo. Una haza en el campo de la Verdad y la haza Torre de Malmuerta, para desde dicho San Miguel. Y en ella las casas siguientes para desde San Juan próximo. La núm. 40 en la calle de Isabel Losa, antes del Chorrillo de Santa Isabel. La número 4 calle de San Alvaro, antes de Abades. La núm. 26 calleja Limertera. La núm. 28 en la misma calleja. La núm. 3 calle de Jesús Nazareno. La número 42 calle de Barriónuevo. La núm. 3 en la plazuela de las Bulas. Casa huerto en la calle Abejar. Casa número 128 calle del Sol y en la de Consolación.

Situados en el término de la Villa d Guadalcázar. El cortijo del Redondo alto, con 913 fanegas tres celemines de cabida de labor. Los cortijos de Majada vieja alto y bajo, con 655 fanegas. La dehesa del Marsegoso con 427 fanegas y la del Valdivo de las Pinedas con 405 fanegas. El cortijo del Coto y dehesa de Mochedas y Pellejeras, con 1000 fanegas de tierra de labor y encinar. El cortijo de Reinilla y Pozo de los Ladrillos, con 1479 fanegas de tierra de labor y encinar. Las hazas del Egipto: Itanal, Corrales y Moreda, con 15 fanegas y 9 celemines de tierra de labor. La huerta del Estado. La huerta de Agujero. La casa horno de pan cocer. La casa núm. 7.º en la plazuela. La núm. 2 en idem y la casa la Casada. En la Contaduría de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se oren proposiciones. 6-6

Arrendamiento. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1874 el cortijo nombrado Jaro alto, situado en la campiña y término de esta Capital. Las personas á quienes convenga pueden avistarse con D. Rafael de Mártes, que la administra, y habita en la casa núm. 3 calle de los Sarabias. 6-6

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas l trasquerrá dejar de leer. Su precio encuadernado á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Don Ramon Rojas, cirujano dentista. Dentaduras completas en oro y combinación de cauchout, color de rosa, las mas bonitas que hasta ahora se han conocido y fuertes, 3000 reales. Id. en oro 2000 rs. Id. en platino 4500 rs. Id. en cauchout 1000 rs. Un diente en oro 60 rs. En platino 40. Muelas para poder comer con ellas, 60 reales. Id. de platino 40 rs. Todo por el sistema americano Limpieza en la dentadura desde 10 reales hasta 20. Y para empastar una muela de 10 á 20. Las extracciones de muelas ó raíces bien sacadas, sin molestar, desde 4 reales hasta 20. Las operaciones difíciles á precios convencionales: en casa de las Mariquitas 8

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Gonzales, 6 Tinto de San Miguel número 4. Informarán en la Librería de este periódico.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. Fernando, 54 y Letrados 16. Se hacen en la clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cirulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

LA LLAVE. Librería 16. En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el mismo precio de 70 rs. en adelante. Magnífico surtido de juguetes, y estatuas, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillones de rejilla, portiers, papel, solres, el res de comercio, plumas y tinta. Surtido general de zarzillos, medios aderezos, cadenas para relojes, gemelos etc. Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas ecotónicas, escopas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacs y demás accesorios de caza; hules y guataperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, colapantes, corchetes, corchus, falletas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas. Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio. BARATO. En el jardín que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetas, chinos y de todas clases de ácidos conocidos. Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

Norte Británica Mercantil. Compañía de seguros contra incendios á prima fija. La dirección general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil. Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga. Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Brest ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva. El importe de las primas que cobró en el año 1874, según balance publicado oficialmente, ascendió á 66 millones de reales. Asegura edificios, mercancías y mercaderías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas. Para el caso (en que ineludible) de ocurrir litigio ó cuestión con algun asegurado, la Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á las tribunas es y leyes españolas. El representante en esta capital D. Andrés Res, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros. Junio 30

JARABE DE LABELONYE. Resulta de dos infomres dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que los Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc. Depósito general en España: D. Ferrer y Compañía, Montería, 51, principal Madrid. - Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32. - D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfáros, 17.

JARABE DE LABELONYE. FARMACÉUTICO DE CLASE DE LA FACULTAD DE PARÍS. Este Jarabe empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangre, extinción de voz, etc. Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C.º, 99, Rue d'Aboukir.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE. Resulta de dos infomres dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que los Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc. Depósito general en España: D. Ferrer y Compañía, Montería, 51, principal Madrid. - Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32. - D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfáros, 17.

Pildoras de S. Pielberg. Estas pildoras eminentemente anti-réumáticas, está haciendo en Francia y Alemania curaciones asombrosas. El reumático articular, muscular y fibroso, sea cualquiera su causa, es atacado victoriosamente sin que jamás vuelva á aparecer. Único depósito, farmacia del Doctor Montells, en Sevilla.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA. LAS PASTILLAS DE BERTHAN son el mejor remedio contra los padecimientos de la GARGANTA, las EXTINCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea en el TABACO y el MERCURIO; son recomendadas á los PREDICADORES, ORADORES y CANTANTES. EN PARÍS BERTHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90. - EN MADRID, FERRER Y COMPAÑIA, Montería 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA DIEGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, regá, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Venta. En bajo precio se venden en la calle de Juan de Mena número 8, próximo á la Compañía, una ó lección de novelas perfectamente encuadernadas, las mejores del repertorio de Fernandez y Gonzalez y otros escritores. En la misma casa hay de venta un bonito rollo de mesa pequeño y una papelería-escritorio de viaje. 15-4

Venta. En subasta pública extrajudicial, que tendrá lugar el Lunes 17 de Febrero de once á doce de su mañana, en la Secretarí de la M. I. Señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle de Prim núm. 13, se venden separadamente, y con arreglo al pliego de condiciones que en dicha oficina está de manifiesto, las posesiones de olivar que se expresan: «Los Poños de Navajuelos», con 3167 olivos y casa de nueva planta. «La Grande, pago de Pantoja», con 4063 olivos. Ambas fincas se hallan situadas en el término de Adamuz, partido judicial de Montoro. 10-9

Aviso. Estacas de uña. En la hacienda de la Granja, término de Santaella, pago de siete torres, se venden de 800 á mil estacas de uña, de los vidueños Neyadillo blanco y prieto, para plantación de olivos. Pueden tratarse con el dueño, que vive en Córdoba en la plazuela de Benavente número 21. 6-4

Encuadernacion. En la calle de Almonas número 5, se venden los útiles completos de un taller de encuadernacion. En la misma casa hay de venta un gran surtido de libros en blanco, los cuales se darán con un 20 por ciento de rebaja del valor corriente, y dos cristalerías de buen tamaño á propósito para platerías. 6-1

Pérdida. En la tarde del 30 del pasado se extravió un tapacubos de la rueda de un carruaje. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la Plaza de la Judería número 8, se le gratificará.

Almoneda. Se hace desde el día en la casa plaza de la Corredera número 57 de varios muebles, entre ellos cuadros con pinturas, estrados, fanales y otras muchas adornadas de imágenes y flores: se venden desde las 10 á las 3 de la tarde. 16-1

Venta de naranjos. La de 400 á quinientos naranjos de una á cuatro años de ingertos, todos de primera clase. Los trata D. Ramon Crebuet y Garrido, persona que este designe, en Palma del Mar. 6-1

KENNISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELLAS. Como preservativo, ejerce acción purificando las encías y los huesos del SARNO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal de la boca. - El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado elogio. - Depósito general en España: I. Ferrer y C.º, Montería 51 pral., Madrid. En Córdoba, don Brulio Tierno, Farmacia de don Francisco Avilés.

LEY PROVISIONAL DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL. Se halla de venta desde el día en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34. 6-1

Arrendamiento. Desde el 4.º de Enero de 1874 se arrienda el cortijo denominado haza de Escudero Alto, en el término y campiña de esta ciudad, compuesto de 205 fanegas y 3 celemines de tierra. Para tratar de renta y condiciones de arriendo con su dueño D. Pedro Lopez, calle de Carreteras número 14. 6-1

Granero. Se arrienda una de cabida de 2000 fanegas, desde el día hasta San Juan. - Darán razon, calle de la Encarnación número 47. 6-1

Dinero. La persona que necesite tomar algunas cantidades á préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barberini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4, que las facilitará en buenas condiciones y á un tipo arreglado.

Encinas. Se venden sobre cuatrocientos, en la huerta de Melera. Para tratar de su ajuste, en la casa número 4 calle de Fernando Colon. 6-1

Arrendamientos. Desde el día se arrienda una casa principal número ciento cuatro en la Puerta Nueva, que la ocupa la Administración militar. Un bonito portal número 160, calle de la Féria, cerca de la Cruz del rastro, se arrienda desde el día. Y una casa número 110 al lado del Convento de Santa Cruz, se arrienda desde San Juan. Dará razon D. Francisco Pardo de la Casta, calle Almonas número 15. 15-1

Vinagre. Se vende superior en el Marmol de Bañuelos número 4, 46 reales arroba.

Venta. Losas de fachada cuadradas y adoquines, de las mejores canteras de Algeciras y Tarifa. Las muestras se encuentran en la calle de Prim 19, el dueño de la sombrerería de las tres B. B. B. el encargado para tratar de precios y condiciones de los pedidos. 6-1

Venta de vino y vinagre. Desde el día se hace por arboas procedentes de los Moriles de Aguilar, por su propio cosechero; siendo ahejos y de superior calidad al precio de treinta rs. el vino y catorce el vinagre. La venta de los mismos se efectuará diariamente, de 9 á 12 de la mañana en la posada-meson del Sol, frente á la Catedral. 15-1

Venta. No habiendo tenido efecto por el tipo de su tasacion en la subasta intentada la venta de la casa núm. 74 calle de Alfáros, de esta ciudad, esquina á la de Juan Rufo ó Fuenesca, con agua de pie y puerta falsa á la calle del Pílero, perteneciente á la testamentaria de los Sres. D. Arcadio Garcia y D. Teresa Vázquez, su esposa, se oren proposiciones para su enagenacion, aunque sean inferiores á su aprecio, hasta el día 10 del actual en la Notaría de D. Federico Barroso. 6-1

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel de todo el que lleve una caja.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 135. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Facturas de cupones de renta perpétua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Venta. Se venden en el parador del Sol 400 fanegas de escanda al precio de 15 rs. faneg: la menos cantidad que se da son 40 fanegas de clase superior. 6-1